



Resolución definitiva de la Convocatoria de becas de movilidad internacional a estudiantes de la UCO del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo, 2025

Resolución de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, de fecha 13 de enero de 2026, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes aprobadas en segundo llamamiento de la Convocatoria de becas de movilidad internacional a estudiantes de la UCO del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo, 2025

Concluido el plazo de alegaciones, se resuelve conceder la siguiente financiación para las siguientes SOLICITUDES APROBADAS:

Nombre	Título del proyecto	Puntos	Financiación
Margarita Rodríguez Rodríguez	Fortalecimiento de los aviarios comunitarios para mejorar la nutrición y los ingresos en comunidades rurales de Mozambique	113,5	3.800 € (*)
María Isabel Ortiz Jiménez	Turismo responsable y preservación del patrimonio vivo en México: comunidades y sostenibilidad cultural	86	2.150 € (*)

(*) La financiación máxima en las partidas de seguros, estancia y viajes estarán supeditadas a los máximos establecidos en la convocatoria.

Se asigna, por tanto, la totalidad de financiación disponible para este llamamiento: 5.950 €.

Queda sin aprobar la siguiente solicitud:

Nombre	Título del proyecto	Puntos
Aina Seguí Levy	Evaluación de técnicas de fisioterapia y rehabilitación en caballos de deporte como herramienta de cooperación y desarrollo comunitario en África	52,5

Las personas solicitantes de proyectos que no hayan sido aprobados quedan desistidas en su derecho de alegación.

Se ruega a las personas beneficiarias que se pongan en contacto con el Área de Cooperación y Solidaridad (area.cooperacion@uco.es) para notificar la aceptación de la subvención y recibir indicaciones sobre el procedimiento de pago de las becas.

Código Seguro De Verificación:	5sKPWfL1e1W1a1Bq+xbUhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Pinzi	Firmado	13/01/2026 14:55:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/5sKPWfL1e1W1a1Bq+xbUhw==		



Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Sara Pinzi

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023, modificada por Resolución de la UCO de 28/01/2025, BOJA núm. 21, de 31/01/2025).

Código Seguro De Verificación:	5sKPWfL1e1W1a1Bq+xbUhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Pinzi	Firmado	13/01/2026 14:55:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/5sKPWfL1e1W1a1Bq+xbUhw==		

